

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 8ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 22 de diciembre de 2010

En la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 09.30 horas del día 22 de diciembre de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho que final del acta se relacionan, presididos por el Sr. Decano, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión de 8 de noviembre de 2010.
- 2) Informe de la Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- 3) Aprobación de nuevos anexos a los procesos (cuestionarios y modelos).
- 4) Aprobación del Procedimiento de Desarrollo, Seguimiento y Evaluación de la Calidad de las Titulaciones (PRDSET), así como de anexos al mismo.
- 5) Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión y, dentro del primer punto del orden del día, "Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 8 de noviembre de 2010", ésta es sometida a la consideración de los miembros de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación cede la palabra a la Responsable de Garantía de Calidad la cual, según indica el 2º punto del orden del día, informa de las siguientes cuestiones:

- Se remitió a la UTEC el informe final del proyecto para el que se solicitó la AYUDA EN EL MARCO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA UEX AL E.E.E.S (curso 2009/10)
- En relación con las encuestas de evaluación del PDI, la UTEC ha informado de la contratación de una empresa para que lleve a cabo el proceso y ésta, a su vez, ha contratado a un alumno para que pase dichas encuestas entre el alumnado.
- En relación con las Memorias de calidad de las Titulaciones, la Responsable de Calidad ruego a los Coordinadores que le sean remitidas.
- Faltan diversos materiales de los anexos a los procedimientos (modelos del PRADTE y cuestionarios), los cuales deberán pasar por Junta de Facultad así como lo ya aprobado tras las recomendaciones de la ANECA.
- Sería recomendable que se pasaran ya cuestionarios para conocer la opinión de los grupos de interés.

En el tercer punto del orden del día: "Aprobación de nuevos anexos a los procesos (cuestionarios y modelos)", se pasa a considerar las propuestas de documentos remitidas por los responsables de los procesos, y recogidos en el Anexo I, en particular:

- Cuestionario de satisfacción con el practicum externo (Plan 98)
- Cuestionario de satisfacción con el practicum interno (Plan 98)
- Normativa de uso del aula de informática
- Protocolo de seguridad.

Tras las intervenciones de los distintos miembros de la Comisión, se aprueban los documentos tal y como quedan recogidos en el anexo II.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 8ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 22 de diciembre de 2010

En el punto cuarto del orden del día, “Aprobación del Procedimiento de Desarrollo, Seguimiento y Evaluación de la Calidad de las Titulaciones (PRDSET) así como de anexos al mismo”, los miembros de la Comisión intervienen haciendo observaciones sobre la propuesta presentada por la Responsable de Calidad, recogida en el Anexo III. Finalmente el procedimiento queda aprobado por unanimidad, tal y como está recogido en el Anexo IV. Igualmente son aprobados por unanimidad los siguientes documentos, recogidos en el Anexo V al acta:

- Cuestionario para el alumnado (PRDSET_A. III)
- Cuestionario para el profesorado (PRDSET_A. IV)
- Cuestionario para el PAS (PRDSET_A. VI)
- Lista de seguimiento y evaluación del procedimiento (PRDSET_A. VII)

Queda pendiente de elaboración un cuestionario a los egresados sobre la titulación en conjunto.

En el último punto del orden del día, “Ruegos y preguntas”, no se producen intervenciones, por lo que, siendo las 13.00 horas, se levanta la sesión, de la cual como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

ASISTENTES:

D. Jaime Rossell Granados, Decano

D. Antonio Silva Sánchez. Coordinador de la Titulación de Derecho.

D. Manuel Peralta Carrasco, Coordinador de la Titulación Derecho.

Dª Mercedes Sabido Rodríguez, Coordinadora del Doble Grado.

D. Alejo Hernández Lavado, Coordinador del M.U.I. en CC. Jurídicas y Sociales.

Dª Mª Teresa González-Palenzuela Gallego, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad y Secretaria de la Comisión.